

### Crédito Directo

#### JUNIO

L	M	M	J	V	S
			1 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	2 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	3
5 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	6 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	7 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	8 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	9 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	10
12 FESTIVO	13 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	14 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	15 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	16 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	17
19 FESTIVO	20 Generación de recibos para pago de matrículas Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	21 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	22 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	23 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	24
26 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	27 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	28 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	29 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	30 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	30 <b>POSGRADOS</b> Expedición de Recibos para pago de matrículas.

Plazo máximo para cancelar las cuotas pendientes. (Pague en esta fecha la deuda de su crédito).

**26 PREGRADOS**  
Fecha límite oportunidad adicional de pago, la cual incluiría un descuento por pronto pago sobre el valor de la matrícula de los interesados equivalente al 3,5%.

#### JULIO

L	M	M	J	V	S
					1
3 FESTIVO	4 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	5 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades Fecha máxima para aplicar a la línea de crédito de hasta 6 pagos.	6 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades Pago Matrícula 1ª. fecha (sin descuento y sin recargo)	7 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	8
10 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades Fecha límite para legalizar la línea de crédito de hasta 6 pagos.	11 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	12 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades Pago primera cuota de la línea de crédito de hasta 6 pagos	13 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades Pago Matrícula 2ª. fecha (2.5% de recargo)	14 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	15
17 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	18 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades	19 Renovación crédito Icetex para todas las Facultades Pago Matrícula 3ª. fecha (5.0% de recargo)	20 FESTIVO	21	22
24 Inicio de Clases	11 <b>POSGRADOS</b> Pago Matrícula 1ª. Fecha (sin descuento y sin recargo).	12 <b>POSGRADOS</b> Pago Matrícula 2ª. Fecha. (5.0% de recargo).			

### Renovación de Créditos con el ICETEX

- Recuerda que si el Icetex no ha realizado el giro correspondiente al periodo 2023-1 o se encuentra en cobro administrativo, no se podrá realizar la renovación de tu crédito.
- Si cumples con todos los requisitos, radica los documentos a través del correo electrónico [creditosweb@ucatolica.edu.co](mailto:creditosweb@ucatolica.edu.co) y/o acércate a la Oficina de Créditos.

### ★ Crédito directo con la Universidad

- Para acceder a la solicitud del crédito directo ingresa **aquí**
- Recuerda que hasta que no completes el proceso de aprobación de la solicitud de crédito y, de legalización del mismo, no se aplicará financieramente el valor aprobado a su orden matrícula.

- Ten en cuenta que las fechas de vencimiento de las cuotas correspondientes a la línea de crédito de hasta 5 pagos son las siguientes:

CUOTAS	FECHA
1ra. Cuota	1 de agosto
2da. Cuota	1 de septiembre
3ra. Cuota	2 de octubre
4ta. Cuota	1 de noviembre
5ta. Cuota	1 de diciembre

- Ten en cuenta que las fechas de vencimiento de las cuotas correspondientes a la línea de crédito de hasta 6 pagos son las siguientes:

CUOTAS	FECHA
1ra. Cuota	12 de julio
2da. Cuota	1 de agosto
3ra. Cuota	1 de septiembre
4ta. Cuota	2 de octubre
5ta. Cuota	1 de noviembre
6ta. Cuota	1 de diciembre

### NOTAS IMPORTANTES:

- Si solicitaste el crédito directo con la Universidad, crédito Icetex o realizaste el pago de contado y por razones personales o de fuerza mayor, no puedes iniciar o seguir tus estudios, ten en cuenta que según lo establecido en el Reglamento del Estudiante, Artículo 33, el Consejo Administrativo de la Universidad, mediante el Acuerdo No. 007 del 17 de agosto de 2016, define y comunica los casos y las condiciones en los que procede la devolución o el abono de dinero pagado por concepto de matrículas, incluyendo los porcentajes aplicables y los trámites a seguir.
- Ten en cuenta las siguientes opciones para el pago de matrícula y otros conceptos académicos:
  - Pago **presencial** con recibo en oficinas del Banco de Bogotá, Bancolombia, Banco Caja Social, Banco de Occidente y Davivienda.
  - Pago **presencial** con recibo en corresponsales bancarios.
  - Pago en **línea nacionales** con tarjeta de crédito Visa o Mastercard y por el botón PSE
  - Pago **electrónico** en entidades bancarias del grupo Aval.
  - Pago en **línea internacionales** a través de la herramienta Flywire.

No hay cambio de fechas por ningún motivo o concepto

